



COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Minuta 01/08

En la Ciudad de México, siendo las 11 horas con 14 minutos del lunes **21 de enero** de 2008, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle Huizaches N° 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la *Primera Sesión Ordinaria* de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, convocada con fundamento en los artículos 4 y 7 del *Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal*.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Mtro. Néstor Vargas Solano
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión

Mtra. Yolanda Columba León Manríquez
Consejera Electoral e integrante de la Comisión

Lic. Fernando José Díaz Naranjo
Consejero Electoral e integrante de la Comisión

y los funcionarios.

Lic. Oliverio Juárez González
Secretario Ejecutivo

Mtro. Guillermo Merelo Alcocer
Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva del
Servicio Profesional Electoral

Lic. Diana Talavera Flores
Encargada del despacho del Centro de Formación y
Desarrollo

Mtro. César Barrera Chavira
Secretario de la Comisión

Verificada la existencia del quórum legal se declaró el inicio de la sesión. El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, sometió a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día:



COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta 06/07.
2. Seguimiento de acuerdos de la Comisión.
3. Informe Mensual de Vacantes del Servicio Profesional Electoral y el listado anexo de prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios en las áreas donde existen vacantes del personal del Servicio Profesional Electoral de los meses de noviembre y diciembre de 2007.
4. Informe de Ejecución del Ciclo de Capacitación 2007 del Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2007.
5. Informe de Ejecución del Proyecto Ciclo de Especialización en Sistemas y Procesos Electorales del Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2007.
6. Informe de las acciones realizadas para la elaboración del diseño curricular del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2008.
7. Listado de funcionarios que realizaron actividades complementarias de formación y capacitación con valor curricular del personal del Servicio Profesional Electoral durante el año 2007.
8. Informe de la relación de funcionarios que obtuvieron la titularidad en el año 2007.
9. Nota Informativa sobre los permisos otorgados a funcionarios del Servicio Profesional Electoral para desarrollar actividades académicas realizadas durante 2007.
10. Nota Informativa de las readscripciones temporales y definitivas realizadas en el año 2007.
11. Informe de las acciones realizadas al 10 de enero de 2008 del Programa para la Evaluación del Rendimiento durante 2007.
12. Nota Informativa sobre la aplicación de los procedimientos del Servicio Profesional Electoral de los meses de noviembre y diciembre de 2007.
13. Informe General de las Actividades Complementarias de Formación y Capacitación de carácter interno 2007.

14. Informe sobre el cumplimiento de las recomendaciones planteadas en la auditoria No. CI-02/07 por parte del Centro de Formación y Desarrollo.
15. Análisis del caso de la C. María Eugenia Flores Peña de conformidad con el numeral 18 de los Criterios para la acreditación de los cursos de Normalización Curricular y del Ciclo de Capacitación 2007.
16. Análisis del caso de C. Olaff Efrén Rico Galeana respecto al consenso de actividades del Programa para la Evaluación del Rendimiento durante 2007.
17. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades Octubre-Diciembre de 2007 de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.
18. Análisis y en su caso, aprobación del Proyecto de Calendario de Sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral 2008.
19. Análisis y en su caso, aprobación del Proyecto de Programa Anual de Actividades 2008 de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.
20. Asuntos generales

El Consejero Fernando J. Díaz Naranjo, propuso bajar los siguientes asuntos del Orden del Día: El punto 14 referente al Informe sobre el cumplimiento de las recomendaciones planteadas en la auditoria No. CI-02/07 por parte del Centro de Formación y Desarrollo, ya que no se tiene la certeza de que haya concluido por lo que se podría incurrir en la violación de la confidencialidad; y el punto 16, referente al caso del C. Olaff Efrén Rico Galeana, ya que en su opinión la Comisión no tiene facultades para tratar este asunto.

La Consejera Yolanda C. León Manríquez, manifestó estar de acuerdo en bajar el punto 14 y el 16 por carecer de atribuciones.

El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, manifestó que no tenía objeciones de bajar los puntos propuestos, por lo que se aprobó por unanimidad de los Consejeros Electorales el siguiente:

ACUERDO

COSPE 001/08.- Se aprueba el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria retirando los puntos 14 y 16 a propuesta de los Consejeros Electorales Fernando José Díaz Naranjo y Yolanda C. León Manríquez.

Una vez aprobado el orden del día se procedió a su desahogo.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta 06/07

La Minuta incorpora las observaciones que la Consejera Yolanda León remitió a la oficina del Consejero Presidente de esta Comisión.

Al no haber observaciones se aprobó por unanimidad de los Consejeros Electorales el siguiente:

ACUERDO

COSPE 002/08.- Se aprueba la Minuta 06/07 de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

2. Seguimiento de Acuerdos de la Comisión

El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, puso a consideración el seguimiento mencionado. Al no haber observaciones se dio por recibido el documento.

3. Informe Mensual de Vacantes del Servicio Profesional Electoral y el listado anexo de prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios en las áreas donde existen vacantes del personal del Servicio Profesional Electoral de los meses de noviembre y diciembre de 2007

El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, puso a consideración el informe mencionado. Al no haber observaciones la Comisión se dio por enterada del documento.

4. Informe de Ejecución del Ciclo de Capacitación 2007 del Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2007

El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, preguntó que se tiene contemplado hacer respecto a dos funcionarias que por licencia médica no cumplieron con el Programa de Formación y Desarrollo 2007, puesto que tampoco están contempladas en el proyecto de Normalización curricular 2008.

La Lic. Diana Talavera, Encargada del Despacho del Centro de Formación y Desarrollo, señaló que se debe valorar la conveniencia de que concluyan con sus cursos.

El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, propuso remitir la recomendación a la Junta Ejecutiva para que analice esta situación, como caso no previsto, y explore la posibilidad de que estas funcionarias concluyan con el programa para no tener rezagos en la capacitación.

La Consejera Yolanda C. León Manríquez, expresó estar de acuerdo con la propuesta pues no es conveniente ir acumulando rezagos.

El Consejero Fernando J. Díaz Naranjo, propuso que dicha recomendación se tomara como un acuerdo, con el único interés en manifestar la preocupación que como Comisión, se tiene de regularizar el mayor número de funcionarios. Y si la Junta Ejecutiva recoge el acuerdo, no se entrampe con que se requiere la opinión de la Comisión. Por lo que de una vez se le remita para agilizar los trámites.

El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, señaló otro asunto que también ha sido abordado en anteriores

sesiones, respecto a los periodos vacacionales, que complican la ejecución del programa de capacitación. Por lo que propuso remitir una recomendación por oficio al Secretario Ejecutivo de que se estandaricen los periodos vacacionales.

Al no haber más intervenciones se tomó por unanimidad de los Consejeros Electorales el siguiente:

ACUERDO

COSPE 003/08.- Se aprueba solicitar al Secretario de la Junta Ejecutiva se explore la posibilidad de que las dos funcionarias pendientes por licencia médica concluyan el Programa de Formación y Desarrollo 2007.

5. Informe de Ejecución del Proyecto Ciclo de Especialización en Sistemas y Procesos Electorales del Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2007

El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, manifestó su preocupación por el escaso grado de avance respecto al proyecto de especialización, concretamente de que no se tienen las propuestas técnicas y económicas; y los contenidos temáticos de las especializaciones.

La Lic. Diana Talavera, Encargada del Despacho del Centro de Formación y Desarrollo, comentó que en 2008 está considerado el diseño de todo el Programa de Formación completo, de acuerdo a los requerimientos y observaciones que ha hecho esta Comisión.

La Consejera Yolanda C. León Manríquez, recordó el problema que se presentó en la inscripción a la especialidad en Derecho Electoral en el año 2006 y que muchos funcionarios no cumplían con los requisitos solicitados, por lo que preguntó qué se ha hecho respecto a

regularizar a los funcionarios que no se han titulado, que no eran candidatos para el Programa de Especialización,

El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, propuso emitir un acuerdo solicitando al Secretario de la Junta Ejecutiva remita un informe sobre el estatus del Programa de Regularización.

La Lic. Diana Talavera, Encargada del Despacho del Centro de Formación y Desarrollo, comentó que se atendieron las observaciones que emitió la Comisión respecto a algunos formatos y se envió el programa a la Junta Ejecutiva. Desde el año pasado, la Junta Ejecutiva lo dio por conocido, pero no lo aprobó.

Al no haber más intervenciones se tomó por unanimidad de los Consejeros Electorales el siguiente:

ACUERDO

COSPE 004/08.- Se aprueba solicitar al Secretario de la Junta Ejecutiva un informe sobre el estatus del Programa de Regularización opinado favorablemente por esta Comisión en la Quinta Sesión Ordinaria de 2007.

6. Informe de las acciones realizadas para la elaboración del diseño curricular del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2008

El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, manifestó su preocupación por este diseño curricular. Si se sigue elaborando el programa de capacitación sin tener un diseño curricular previo, bien establecido, claramente delimitado sobre qué es lo que queremos de la capacitación, se continuará errando en su contenido. Señaló su inquietud de que se acelere el avance de los trabajos en cuanto a su elaboración con cualquier institución que presente una propuesta viable, factible y ambiciosa.

La Consejera Yolanda C. León Manríquez, compartió esta preocupación y señaló que el diseño curricular se tiene que basar en un perfil de funcionarios, es decir, qué funcionarios se quiere tener. Además sugirió que se elaborara un cronograma que permita establecer las actividades, plazos y términos a fin de concretar el proyecto.

El Consejero Fernando J. Díaz Naranjo, manifestó estar de acuerdo con las observaciones realizadas por los Consejeros y puso como antecedentes que desde el mes de octubre del año pasado la Comisión se pronunció, y que en noviembre se informó que ya se estaban contactando algunas instituciones. Entonces han sido tres meses y pareciera que no hay avance. Por lo que este asunto requiere de una urgente intervención por parte de la autoridad competente.

Al no haber más intervenciones se tomó por unanimidad de los Consejeros Electorales el siguiente:

ACUERDO

COSPE 005/08.- Se aprueba remitir al Secretario Ejecutivo la preocupación de los integrantes de esta Comisión respecto al grado de avance del Proyecto sobre el Diseño Curricular de los Ciclos de Capacitación y Especialización, y solicitarle remita a la brevedad un plan de trabajo que incluya un cronograma de actividades y el perfil de funcionarios que de cumplimiento a dicho proyecto.

- 7. Listado de funcionarios que realizaron actividades complementarias de formación y capacitación con valor curricular del personal del Servicio Profesional Electoral durante el año 2007**

El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, señaló que el objetivo del informe no era tener una lista, sino que en

cumplimiento con el procedimiento CFD-DP-001 que establece lo siguiente: *El Centro de Formación y Desarrollo registrará las actividades que cumplan con los requisitos del numeral 3.1.3, e informará de ello a la Junta Ejecutiva y a esta Comisión, de manera semestral*. Ese era el propósito, que no se termina de lograr con este listado.

La Lic. Diana Talavera, Encargada del Despacho del Centro de Formación y Desarrollo, comentó que existen dos procedimientos relacionados. Uno, que tiene que ver con las actividades complementarias que se puedan llevar a cabo y que el procedimiento señala, de manera muy general, que pueden tener un valor curricular, pero no dice cómo se les considerará y qué valor se aplicará. Esto cobra sentido cuando vamos a la parte de la evaluación del desempeño, donde hay un cuadro que contiene puntajes sobre las actividades que se pueden considerar.

El Mtro. Guillermo Merelo Alcocer, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, señaló que la observación realizada por el Presidente de la Comisión respecto al Informe es pertinente; además de que es un momento ideal para realizar una revisión profunda de los procedimientos que se tienen.

Al no haber más intervenciones la Comisión se da por enterada del contenido del listado.

8. Informe de la relación de funcionarios que obtuvieron la titularidad en el año 2007

El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, manifestó que la lista es la misma que se remitió en la sesión pasada, sólo se cambió la fecha, sin embargo el Centro realizó algunas acciones que no se ven impactadas en este informe.

La Lic. Diana Talavera, Encargada del Despacho del Centro de Formación y Desarrollo, precisó que en este listado hay una persona



más, que es María Alejandra García Núñez, porque ella concluyó con el Programa de Formación 2006 y entonces obtiene el requisito para tener la titularidad. Y en su momento como la Comisión no conoció de este caso, no la incluyó en las personas que tenían 100 por ciento de créditos y por lo que derivado de este comentario se le solicitará su certificado de estudios.

Al no haber intervenciones, la Comisión se dio por enterada del informe mencionado.

9. Nota Informativa sobre los permisos otorgados a funcionarios del Servicio Profesional Electoral para desarrollar actividades académicas realizadas durante 2007

El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, señaló que el propósito de presentarlo es para estar informados respecto de las licencias que fueron otorgadas. Resaltó la construcción de la tabla final que nos da en una sola página toda la información necesaria para el análisis.

Al no haber más comentarios se procedió con el siguiente punto del orden del día.

10. Nota Informativa de las readscripciones temporales y definitivas realizadas en el año 2007

El Consejero Fernando J. Díaz Naranjo, manifestó que en el documento se dice que se readscribió a la C. Verónica Muñoz al Distrito XI, pero que no se indica el motivo de la aparente cancelación anticipada de dicha readscripción.

La Lic. Diana Talavera, Encargada del Despacho del Centro de Formación y Desarrollo, indicó que en el oficio donde le notifican al Centro de Formación, se señala que por necesidades del servicio se cancela la readscripción y regresa a su distrito.



Al no haber más comentarios se procedió con el siguiente punto del orden del día.

11. Informe de las acciones realizadas al 10 de enero de 2008 del Programa para la Evaluación del Rendimiento durante 2007

La Consejera Yolanda C. León Manríquez, nuevamente se manifestó por hacer una revisión integral del Sistema de Evaluación del Instituto. Preguntó cómo se va a operar en el 2008 porque no podemos cambiar los criterios en el transcurso del ejercicio que se está evaluando porque las reglas tienen que quedar claras desde el principio.

El Mtro. Guillermo Merelo Alcocer, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, comentó que va a ser necesaria una revisión a la luz del nuevo Código y realizar ciertas adecuaciones, probablemente menores, pero que sí impactan en la operación de este programa.

Al no haber más comentarios se procedió con el siguiente punto del orden del día.

12. Nota Informativa sobre la aplicación de los procedimientos del Servicio Profesional Electoral de los meses de noviembre y diciembre de 2007

Al no haber comentarios se procedió con el siguiente punto del orden del día.

13. Informe General de las Actividades Complementarias de Formación y Capacitación de carácter interno 2007

El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, señaló que en este informe se incorporan tres actividades: Foro

Interno de Reflexión, Séptimo Ciclo de Cine-Debate y Taller de Lectura.

La Consejera Yolanda C. León Manríquez, solicitó se reseñara brevemente el Taller de lectura.

La Lic. Diana Talavera, Encargada del Despacho del Centro de Formación y Desarrollo, comentó que el taller de lectura que se impartió fue exitoso, 52 funcionarios atendieron a la convocatoria, para un curso que estaba dirigido exclusivamente a 25 funcionarios. Se aplicó un cuestionario a todos los asistentes en el cual se recaba la opinión sobre: el contenido temático, dinámica utilizada por el instructor, duración de las sesiones impartidas, los materiales de apoyo proporcionados, tipo de evaluación o ejercicios aplicados, los cuales fueron bien evaluados por parte de los participantes.

Señaló que a pesar de que se les hizo hincapié, cuando pidieron su inscripción a este curso, que si de verdad iban a asistir, para que no le quitaran el espacio a otro funcionario, hubo dos que dejaron de asistir a la cuarta y quinta sesión y no justificaron sus inasistencias. Esta situación es delicada, porque les quitaron el espacio a otros funcionarios que podrían haberlo cursado y asistido a todas las sesiones.

La Consejera Yolanda C. León Manríquez, felicitó al Centro por la organización del curso porque es un acierto desarrollar este tipo de habilidades en el personal de carrera.

El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, propuso solicitar al Secretario Ejecutivo se elaboren algunos lineamientos para este tipo de talleres y que es partidario de que por lo menos el Secretario Ejecutivo les mande alguna una recomendación para que en lo sucesivo eviten ese tipo de conductas y los compañeros del Servicio Profesional Electoral tomen con más seriedad este tipo de esfuerzos, que serviría como un antecedente y que se vaya a su expediente.

El Consejero Fernando J. Díaz Naranjo, se manifestó de acuerdo con la propuesta y señaló que una de las posibles soluciones que podrían explorarse es que el porcentaje que se les iba a otorgar sea equiparable al que se les reduzca por no haber asistido al taller.

La Consejera Yolanda C. León Manríquez, sugirió que no sea un lineamiento, porque el lineamiento tiene que ir al Consejo General, sino que sea la Junta Ejecutiva quien reglamente o defina los criterios.

Al no haber más intervenciones se tomó por unanimidad de los Consejeros Electorales el siguiente:

ACUERDO

COSPE 006/08.- Se aprueba solicitar al Secretario de la Junta Ejecutiva se explore la posibilidad de elaborar los instrumentos normativos que regulen las actividades complementarias de formación y capacitación de carácter interno.

14. Análisis del caso de la C. María Eugenia Flores Peña de conformidad con el numeral 18 de los Criterios para la acreditación de los cursos de Normalización Curricular y del Ciclo de Capacitación 2007

El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, propuso emitir una opinión favorable, para que se aplique el calendario de cierre que ha establecido el Centro de Formación y que se le notifique a la funcionaria María Eugenia Flores. Haciendo énfasis de que se le dé el mismo trato que a todos los demás miembros del Servicio Profesional Electoral.

La Consejera Yolanda C. León Manríquez, indicó que en este caso hubo implícitamente una doble sanción, porque se le suspendió laboralmente, pero también se le impidió venir al curso. En ocasiones

subsecuentés no se tendría que impedir que lo curse ya que le estamos quitando una oportunidad, vulnerando sus derechos.

Al no haber más intervenciones se tomó por unanimidad de los Consejeros Electorales el siguiente:

ACUERDO

COSPE 007/08.- Se aprueba remitir al Secretario de la Junta Ejecutiva la opinión favorable de la Comisión sobre la procedencia de aplicar el calendario de cierre de evaluaciones a la C. María Eugenia Flores Peña, propuesto por el Centro de Formación y Desarrollo, siempre y cuando se garanticen las mismas condiciones que tuvieron los demás miembros del Servicio Profesional Electoral.

15. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades Octubre-Diciembre de 2007 de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

Al no haber observaciones se tomó por unanimidad de los Consejeros Electorales el siguiente:

ACUERDO

COSPE 008/08.- Se aprueba el Informe Trimestral de Actividades Octubre-Diciembre de 2007 de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su incorporación en el Orden del Día de la próxima sesión del Consejo General.

16. Análisis y en su caso, aprobación del Proyecto de Calendario de Sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral 2008



COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, señaló que es un calendario indicativo y que propone el tercer jueves de cada mes a las 11 de la mañana para sesionar.

La Consejera Yolanda C. León Manríquez, manifestó que estaría sujeto a modificaciones o ajustes derivado de la información que estará enviando el Secretario Ejecutivo respecto a los días festivos y vacaciones.

Al no haber más comentarios se tomó por unanimidad de los Consejeros Electorales el siguiente:

ACUERDO

COSPE 009/08.- Se aprueba el Proyecto de Calendario de Sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2008.

17. Análisis y en su caso, aprobación del Proyecto de Programa Anual de Actividades 2008 de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

Al no haber observaciones se tomó por unanimidad de los Consejeros Electorales el siguiente:

ACUERDO

COSPE 010/08.- Se aprueba el Programa Anual de Actividades 2008 de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su incorporación en el Orden del Día de la próxima sesión del Consejo General.

18. Asuntos Generales

El Consejero Fernando J. Díaz Naranjo, agradeció la presencia del Secretario Ejecutivo en la Sesión y le dio la bienvenida al Encargado



COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral. Propuso tener una primera reunión de trabajo con la DESPE en la que se presente un inventario de todos los asuntos pendientes, que tiene que ver con reposición de algunos procedimientos, las posibles modificaciones al Estatuto, etc.

El Consejero Presidente de la Comisión, Néstor Vargas Solano, manifestó que tal vez hoy mismo se esté en condiciones de realizar esta reunión para la presentación del plan de trabajo que el Mtro. Merelo ya presentó al Secretario Ejecutivo.

El Consejero Fernando J. Díaz Naranjo, manifestó estar de acuerdo y solicitó que de manera previa a su realización, se enviara dicho documento para preparar algunas consideraciones o comentarios para enriquecerlo y hacer más productiva la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 12 horas con 50 minutos de la misma fecha, se dio por concluida la *Primera Sesión Ordinaria* de la Comisión del Servicio Electoral Profesional.

**Mtra. Yolanda Columba
León Manríquez**

**Consejera Electoral
Integrante de la Comisión**

Mtro. Néstor Vargas Solano

**Consejero Electoral
Presidente de la Comisión**

**Lic. Fernando José
Díaz Naranjo**

**Consejero Electoral
Integrante de la Comisión**